

ACUSE



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

2010 AGO 31 PM 12:07

RECIBIDO

**Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez.**  
**Directora de la Facultad de Ciencias**  
**UNAM**

**Asunto: Notificación a CNSNS.**

Estimada Dra. Ruiz:

Antes que todo, quiero felicitarla por su nombramiento como Directora de la Facultad de Ciencias, manifestándole mi disposición, apoyo y voluntad de trabajo, para servir a nuestra sociedad a través de la UNAM.

De acuerdo a las 3 Licencias de Operación que se tienen vigentes ante la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS), con números: AOO.200/0738/2006, AOO.200/1256/2007 y AOO.200/1064/2008, a partir de hoy usted funge como "Representante Legal" ante este organismo, por lo que es necesario notificar a la brevedad posible sobre su nuevo nombramiento.

Debido a la falta de comunicación que se presentó con el Dr. Ramón Peralta y Fabi, quien no me entregó los últimos oficios que él envió a la CNSNS, mismos que deben ser archivados en el expediente auditable del "Taller de Análisis Radiológicos de Muestras Ambientales" (TARMA), desconozco el estatus legal que guarda el TARMA, así como un servidor, como "Encargado de Seguridad Radiológica".

Para poder realizar las acciones que usted disponga, es recomendable revisar la documentación que se haya generado, en particular, el "Informe Anual de Actividades de Protección Radiológica", del cual le anexo copia y del que yo manifesté mi desacuerdo, por presentar errores y omisiones. De igual manera, se debe saber los términos en que quedaron los oficios No. FCIE/016/2010 y FCIE/224/2010.

Quiero recomendarle que le solicite al Dr. Peralta las llaves que dan acceso al TARMA.

Sin otro particular que tratar, me despido de usted.

**ATENTAMENTE**  
**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU"**  
**Ciudad Universitaria, 31 de agosto de 2010.**

**Fis. Bernardo Salas Mar**  
**Técnico Académico- TARMA**